

ANEXO 5-B

DECLARACION JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

EN LA FASE III

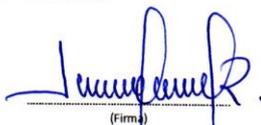
Yo Juan Alberto Coral Ramirez identificado(a)
con D.N.I. N° 01159889 y domicilio actual en Jr. Miguel Grau N° 106

DECLARACION BAJO JURAMENTO:

- Poseer la formación académica de Profesor correspondiente a la modalidad EBR, nivel/ciclo Primaria y/o Área curricular o especialidad Primaria; Registro en la DRE o SUNEDU N° 03667-P-D02ET (Completar según corresponda).
- Tener buena conducta.
- Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
- No haber sido condenado por delito doloso.
- No haber sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas; ni haber incurrido en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio, haber impedido el normal funcionamiento de los servicios públicos, así como los delitos previstos en la ley N° 29988 y los literales c) y j) del artículo 49 de la ley 29944.
- No tener antecedentes judiciales, penales y policiales.
- No encontrarme inhabilitado para ejercer una función pública.
- No encontrarme impedido para prestar labor docente efectiva, conforme al marco normativo vigente.
- No encontrarse comprendidos en la ley 30901.
- Tener menos de 65 años de edad.
- Ser peruano de nacimiento, de estar postulando a una plaza vacante en una I.E ubicada en zona de frontera.
- No haber presentado renuncia a contrato docente en el ámbito de la región a la que postulo.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.
- No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal que bajo cualquier modalidad de contratación, goza de facultad de contratación de personal, o tenga injerencia directa en el proceso de contratación. En caso de tener parientes, preciso los nombres y apellidos de quien o quienes me une el grado de parentesco o vínculo conyugal,cargo y dependencia para su verificación y fines pertinentes.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizado a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de San José d' Sisa a los 05 días del mes de Noviembre del 2020


(Firma)

DNI 01159889



Huella digital
(índice derecho)

DECRETO SUPREMO 017-2019-MINEDU "Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y las características para su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones"

ANEXO 6-A

DECLARACIÓN JURADA – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

Yo Juan Alberto Coral Ramirez identificado(a) con D.N.I. N° 01159889
y domicilio actual en Jr. Miguel Grau N° 106 - Agua Blanca.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, en virtud a lo dispuesto en el Artículo 10° de la ley N° 2897¹:

- () NO me encuentro en el registro de deudores alimentarios morosos.
- () Si me encuentro en el registro de deudores alimentario moroso, por lo que; autorizo para que se descuenta por planilla el monto de la pensión mensual fijada en el proceso de alimentos, para lo cual la oficina correspondiente de la entidad comunicara al registro de deudores alimentarios morosos- REDAM la respectiva autorización dentro del plazo de tres (03) días hábiles.

Dado en la ciudad de S. José de Sisa a los 5 días del mes de Noviembre del 2020


(Firma)
DNI. 01159889



Huella digital
(índice derecho)

¹ Incorporado por el Decreto Legislativo N° 1377

DECRETO SUPREMO 017-2019-MINEDU "Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y las características para su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones"

ANEXO 6-B

DECLARACIÓN JURADA – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

Yo Juan Alberto Coral Ramirez identificado(a) con D.N.I N° 01159889
y domicilio actual en Jr. Miguel Grau N° 106 - Agua Blanca

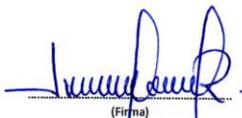
DECLARO BAJO JURAMENTO:

No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDEREDI) y, por lo tanto, de no contar con ninguno de los impedimentos establecidos en el Artículo 5 de la ley N° 30353* (Ley que crea el REDERECI) para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el estado.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el Artículo 411 del Código Penal, concordante con el Artículo 33 del Texto Único Ordenado de la ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

En merito a lo expresado, firmo el documento.

En S. José de Siso a los 5 días del mes de Noviembre del 2020


(Firma)

DNI 01159889



Huella digital
(índice derecho)

*Artículo 5. Impedimento para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el estado.

Las personas inscritas en el REDERECI están impedidas de ejercer función, cargo, empleo, contrato o comisión de cargo público, así como para postular y acceder a cargos públicos que proceden de elección popular. Estos impedimentos subsisten hasta la cancelación íntegra de la reparación civil dispuesta.

Lo dispuesto en el párrafo anterior es inaplicable a las personas condenadas por delitos perseguibles mediante el ejercicio privado de la acción penal.

ANEXO 7

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN DEL ESTADO

Yo, Juan Alberto Coral Ramírez identificado con D.N.I. N° 01159889 con dirección domiciliaria Jr. Miguel Grau N° 106 en el Distrito Agua Blanca Provincia El Dorado Departamento San Martín.

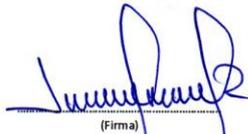
DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. Que, tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, *con excepción de uno más por función docente.
2. Que, en la actualidad (NO) percibo remuneración a cargo del estado
3. Que, en la actualidad (SI) percibo remuneraciones a cargo del Estado, en la I.E. de la UGEL.....DRE..... en el cargo de..... en la condición de () Nombrado () Contratado; en el cual percibo los siguientes ingresos:

Remuneración Dietas Incentivos laborales Honorarios
 Otros.....

Por lo que declaro que NO tengo incompatibilidad horaria entre las instituciones públicas donde laboro, lo cual sustento con mis horarios de trabajo debidamente visados por la institución.

Dado en la ciudad de S. José de Sisa a los 5 días del mes de Noviembre del 2020.


(Firma)

DNI 01159889

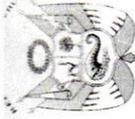


Huella digital
índice derecho

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú.

La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria y de distancia.

Nº 165905



MINISTERIO DE EDUCACION

A NOMBRE DE LA NACION



POR CUANTO :

El Ministro de Educación

Ha conferido el TITULO de
PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

A Don **Juan Alberto Coral Ramírez**

TITULADO (a) en INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO "TARAPOTO" - PROMOCION 2001

POR TANTO :

Se expide el presente TITULO para que se le reconozca como tal.

Dado en **Tarapoto**, a los **27 días** del mes de **Mayo** del **2002**.

DIRECTOR DE LA INSTITUCION
DE EDUCACION SUPERIOR

CESAR J. PAREDES PAREDES

POR EL MINISTERIO DE EDUCACION

INTERESADO

JUAN A. CORAL RAMIREZ

REGISTRO

Nº de Folio 33

Nº de Registro de Título 277

Fecha 07/05/2002



MINISTERIO DE EDUCACION

Dirección SUBREGIONAL DE EDUCACIÓN TARMAPOTO

El Presente TITULO otorgado a Don JUAN ALBERTO CORRAL RAMIREZ

Nacido en SHATOJA EL DORADO (DISTRITO) (PROVINCIA) SAN MARTIN (DEPARTAMENTO)

el 13 DE Mayo DE 1977 L.E./D.N.I. 01159889

Queda inscrito en el Registro Pedagógico P

Nº 03667 - P - 2002 de conformidad con la R.D. Nº 0907 del 27-05-2002



TECNICO ADMINISTRATIVO I
S.E. - D.S.N.E.-T.
C.R. 03666744

IMPRESA DEL MINISTERIO DE EDUCACION

TARMAPOTO

